

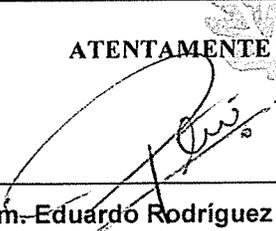
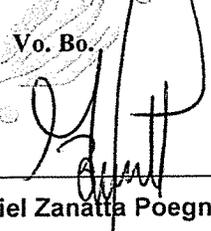
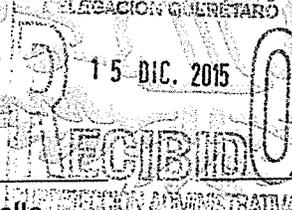
INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES
 NOMBRE DEL COMISIONADO: Eduardo Rodríguez Arguello
 LUGAR DE LA COMISIÓN: Reserva de la Biósfera Sierra Gorda.
 PERIODO DE LA COMISIÓN: Del 09 al 11 de diciembre de 2015

SINTESIS: Me trasladé a la Reserva de la Biósfera Sierra Gorda con el objeto de participar en el Taller Regional del Marco Regulatorio Ambiental y Programas de Subsidios Federales en el Ámbito de Medio Ambiente organizado por la SEMARNAT con presentación del tema "Procedimiento Administrativo de Acciones de Inspección y Vigilancia más recurrentes realizadas por la PROFEPA", realizado en la Ciudad de Jalpan de Serra el día 09 de diciembre de 2015, además me traslade al Municipio de Landa de Matamoros los días 09, 10 y 11 de diciembre con el objetivo de atender inspecciones en la comunidad de El Madroño en materia forestal con motivo del Operativo Nacional de Centros de Almacenamiento y Transformación de Producto Forestal Maderable, verificando los establecimientos denominados Proceso Lugo Ríos, Armando Fonseca Lugo, Ejido El Madroño y Pablo López Barrera, levantando las actas de inspección números RN070/2015, RN172/2015, RN146/2015 y RN145/2015, respectivamente, donde se asentaron las observaciones, hechos u omisiones al respecto.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
	\$625.00	HO297	11/12/2015		\$110.00	Refrigerio	09/12/2015
	\$1,065.00	RE5703	11/12/2015		\$95.00	Refrigerio	10/12/2015
	\$625.00	HO300	11/12/2015		\$108.00	Refrigerio	11/12/2015
	\$500.00	RE5707	11/12/2015				
		SUBTOTAL:	\$2,815.00			SUBTOTAL:	\$313.00
				TOTAL	\$3,128.00		

ATENTAMENTE  15 DIC. 2015 Vo. Bo. 
 Quím.-Eduardo Rodríguez Arguello  MVZ. Gabriel Zanatta Poegner

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Nota: El viatico se pago en dos partes x falta del recurso economico.